

La crítica literaria de María Dolores Arana: reflexiones desde su exilio mexicano

*María Dolores Arana's Literary Criticism:
Reflections from Her Mexican Exile*

Sergio Fernández Martínez

Universidad de León

ORCID: 0000-0002-8347-306X

Date of reception: 22/01/2024. **Date of acceptance:** 24/06/2024.

Citation: Fernández Martínez, Sergio. "La crítica literaria de María Dolores Arana: reflexiones desde su exilio mexicano". *Revista Letral*, n.º 34, 2024, pp. 153-181. ISSN 1989-3302.

DOI: <http://dx.doi.org/10.30827/RL.voi34.29997>

Funding data: The publication of this article has not received any public or private finance.

License: This content is under a Creative Commons Attribution-NonCommercial 4.0 International (CC BY-NC 4.0) license.

RESUMEN

Durante su exilio en México, la escritora María Dolores Arana colaboró en diversas publicaciones periódicas. Entre ellas, *Aragón* y *Las Españas*, revistas fundadas por exiliados españoles, donde participaba con artículos críticos y reseñas de novedades literarias. Con el objetivo de dar a conocer este corpus textual y su criterio autoral, en el presente estudio se analiza la selección de libros realizada por Arana, alentada por una marcada lucha antifranquista. Se estudia, asimismo, el enfoque ideológico de la autora, que destaca por la modernidad de sus juicios. Del mismo modo, y si bien su exilio fue definitivo, se defiende que su participación en *Papeles de Son Armadans* supuso su regreso intelectual y autorizado a España.

Palabras clave: María Dolores Arana; crítica literaria; hemerografía; exilio.

ABSTRACT

During her exile in Mexico, the writer María Dolores Arana contributed to various periodicals. These included *Aragón* and *Las Españas*, magazines founded by Spanish exiles, where she published critical articles and reviews of the latest book releases. With the aim of making this textual corpus and her authorial criteria known, this study analyses the selection of books made by Arana, encouraged by a noticeable anti-Francoist struggle. This work also studies the author's ideological approach, which stands out for the modernity of her judgements. Likewise, and although her exile was definitive, it is argued that her participation in *Papeles de Son Armadans* meant her intellectual and authorised return to Spain.

Keywords: María Dolores Arana; literary criticism; periodical coverage; exile.



* Esta investigación se ha desarrollado en el marco de las ayudas para la recualificación del sistema universitario español 2021-2023 (Modalidad Margarita Salas), convocadas por el Ministerio de Universidades dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia "Modernización y digitalización del sistema educativo", y su financiación procede del Instrumento Europeo de Recuperación Unión Europea – NextGenerationEU, mediante convocatoria de la Universidad de León (UP2021-025/Ñ-134/2021/00182).

Introducción

María Dolores Arana (1910-1999) es aún una autora apenas conocida. En gran parte esto se debe a que atravesó un triple proceso de silenciamiento: en primer lugar, su obra poética —y con ello, su carrera literaria— se vio truncada por la guerra civil española; en segundo lugar, su condición de refugiada política impidió el conocimiento de su figura en España; y, en tercer lugar, la adopción de su apellido por parte de su marido, José Ramón Ruiz Borau, redujo su propia identidad tanto autoral como personal; una opresión que, además, se vio incrementada con los condicionamientos de género. Sin embargo, estudios recientes (Barreiro “Cinco”; “Supérstite”; González-Neira “Exilio vasco” 267-8; Trallero “Viaje”; “Intelectual”; *Exilio*; “Correspondencia”) han permitido reconsiderar su figura, demostrando ser decisiva en el colectivo diaspórico español, e incorporar su obra al corpus de la literatura del exilio republicano de 1939. Por ello, este artículo pretende ampliar los horizontes analíticos de su obra a través del reconocimiento de su labor cultural en el exilio —de gran impacto— y de la reconstrucción de su identidad textual como crítica literaria a través de sus colaboraciones en la prensa del exilio, en la prensa mexicana y en la prensa española.

Un acercamiento a este espacio hemerográfico demuestra que tanto las primeras publicaciones impulsadas por los exiliados republicanos desde el fin de la guerra civil hasta la aparecida en los años setenta, junto con la prensa española que acogió sus colaboraciones, posibilitaron un canal informativo de vital importancia para acceder a la cultura exiliar y no perder contacto con la de origen. Estas publicaciones contribuyeron no solo a reconstruir la memoria cultural española, sino también a establecer vínculos literarios y a desarrollar diversos proyectos intelectuales de toda una comunidad diaspórica. Las publicaciones periódicas del exilio constituyen, en consecuencia, un material de extraordinaria relevancia para analizar los vínculos y alianzas entre los autores transterrados y para escrutar las redes de colaboración con los intelectuales residentes en España en un periodo de gran agitación cultural. La prensa cultural del exilio genera, por tanto, un rico territorio de confluencia y colaboración transnacional, y su análisis permite completar las realidades políticas y culturales de dicho periodo.

Para comprender los motivos que llevaron a María Dolores Arana a abandonar España, y para conocer la dimensión y el alcance de su labor cultural en el exilio, hay que prestar atención, en primer lugar, a su carrera literaria y cultural y atender a sus responsabilidades políticas, así como a las de su compañero, Ruiz Borau. A este respecto cabe señalar que, tras terminar sus estudios y aprobar las oposiciones, María Dolores Arana se convierte en funcionaria del cuerpo auxiliar de aduanas, organismo perteneciente al Ministerio de Hacienda; un trabajo que simultanea con las funciones de periodista para el gobierno republicano (Trallero “Viaje” 271) y con la colaboración en revistas culturales como *Noreste* y *Hoja Literaria*. También en esta época se convierte en secretaria de la Alianza de Intelectuales para la Defensa de la Cultura. Al final de la guerra civil, y debido a su republicanismo (Trallero “Viaje” 271), es expulsada de su trabajo. Durante estos meses, Ruiz Borau había sido destinado a Bayona como informador del Servicio de Información Militar, pero tras la caída de Francia es internado en el campo de concentración de Gurs¹. A su salida consiguen trasladarse de Bayona a Marsella y luego a Martinica. Posteriormente, reemigran a República Dominicana —entonces bajo la dictadura trujillista— y, tras un infructuoso intento de asentarse en Cuba, consiguen establecerse en México a finales de 1942. Durante este periplo, María Dolores Arana da a luz a dos hijos —Juan Ramón en 1941, Federico en 1942— y no abandona su labor política ni cultural. En este sentido, personifica la resistencia femenina observada por Alicia Alted Vigil en las mujeres del exilio (68), ya que, ante la negativa de regresar a España, sus opciones eran la reemigración a un tercer país o la supervivencia clandestina; dos extremos que Arana padeció, facilitando, además, que su compañero se movilizase de manera activa en la contienda.

Así, y aunque quizá opacada por la producción literaria o ensayística de otras autoras exiliadas en México, como Concha Méndez, María Zambrano, Luisa Carnés, Ernestina de Champourcin o Silvia Mistral, la obra de María Dolores Arana, que comprende dos poemarios —*Canciones en azul* (1935) y *Árbol de*

¹ Es en este momento cuando Borau toma el apellido de María Dolores Arana —su segunda mujer—, con el fin de eludir las persecuciones de la policía durante la ocupación nazi (Esteve Arana 179). El otro apellido con el que compone su nueva identidad, Alcrudo, era el segundo de su madre.

sueños (1955)—², pronto se reconduce hacia la crítica literaria, donde encuentra un espacio protagónico para dar a conocer en México la obra de los escritores españoles —principalmente exiliados— y en España la de los autores mexicanos, en un fructífero diálogo que la convertirá en una importante mediadora cultural. Este intenso trabajo literario hace de su trayectoria un paradigma único en las mujeres de letras del exilio español de 1939, donde la labor de documentación, asesoramiento e incluso madrinazgo editorial potenciará su altura intelectual y la prestigiará en la prensa cultural. De este modo, las diferentes actividades didácticas, editoriales y periodísticas que desarrolla en México le permiten afrontar con dignidad la difícil tarea de vivir en el exilio.

Dentro de este ámbito, si bien los estudios sobre crítica literaria gozan de cierta tradición, y a pesar de que las reseñas críticas y los comentarios bibliográficos se consideran un género típicamente femenino en la producción del exilio (Montiel Rayo 40), son aún escasos los dedicados a aquella elaborada específicamente por mujeres³. Además, en dichos estudios, las colaboraciones de Arana han sido desatendidas (Egido, Eiroa, Lemus y Santiago, 2021; Houvenaghel y Serlet, 2016; López García, Aznar Soler, Rodríguez y Lázaro, 2021; Martínez, 2007). Como demostraré, Arana subvierte su enfoque tradicional y utiliza su tribuna como forma de resistencia femenina contra la dictadura. Se trata, en definitiva, de una labor muy mediada por su ideología republicana. Sus artículos publicados en *Aragón. Gaceta mensual de los aragoneses en México* (1943-1945), *Las Españas* (1946-1956) y *Papeles de Son Armadans* (1961-1976) constituyen un significativo corpus textual y reflejan una serie de conexiones que comprenden desde un primer contacto con la intelectualidad exiliada

² Ciertos autores (Garcerá 274; 357; 425; López García 178; Rinaldi Rivera 141) han atribuido a María Dolores Arana un tercer poemario, innominado, publicado en 1940 en la editorial Medea, fundada por José Ramón Arana en Bayona. Se trata de una confusión, pues el poemario le pertenece a él, que utilizó el pseudónimo formado por las iniciales de su pareja para dar nombre a su editorial. El texto es una *plquette* que posteriormente se incluyó en el poemario *Ancla* (1941). Asimismo, Arana es autora de los ensayos *Arrio y su que-rela* (1966) y *Zombies. Estudio antropológico sobre el vudú en Haití* (1987).

³ En su análisis de *Rueca*, González-Neira señala este sistemático olvido: “fue promovida por un colectivo al que la atención dedicada por la historiografía ha sido sensiblemente menor: las mujeres desterradas. De ahí que el análisis de *Rueca* cobre un mayor valor porque se trata de una revista cultural dirigida por mujeres mexicanas, en la que también se integran sus colegas desterradas españolas, además de otras intelectuales hispanoamericanas” (194).

hasta el establecimiento definitivo de la *auctoritas* cultural de Arana⁴. Por todo ello, este trabajo se centra en el análisis de sus colaboraciones reseñísticas durante su exilio mexicano, un exilio sin retorno, iniciado en 1941.

Colaboraciones en la prensa del exilio

La prensa del exilio español conforma un canal comunicativo que refleja sus diferentes etapas históricas y culturales. De hecho, para Ana González-Neira, estas publicaciones configuraron un entramado inigualable, ya que sostuvieron a la diáspora española tanto política como culturalmente al tiempo que generaban un espacio común que superaba los límites de los países de acogida (2019: 549). Es decir: frente a la opresión y a la censura impuestas a los intelectuales en España, los exiliados pudieron dar continuidad en sus países de acogida al legado progresista iniciado en la república. En el caso del exilio español en México, revistas tan precoces como *Taller*, *España Peregrina*, *Romance*, *Cuadernos Americanos* o *El Hijo Pródigo* se erigieron rápidamente en verdaderos exponentes de la agrupación colectiva de los intelectuales exiliados, de su cultura y de la fusión entre valores europeos, latinoamericanos y universales⁵. En muchas de estas publicaciones —que les permitían mantener y reivindicar la ideología republicana en un espacio propicio y solidario—, los exiliados españoles detallaban las realidades culturales de México, daban a conocer su legado histórico y comentaban las novedades literarias del momento, con el fin de preservar las conexiones hispánicas desde el transtierro⁶.

⁴ Además de las colaboraciones en las revistas fundadas por la pareja, también cabe resaltar su participación en *El Bidasoa mexicano. Edición del recuerdo*, *Tierra vasca*, *Crisol*, *Almanaque de librerías*, *Almanaque del hogar* y *Selecciones cinematográficas*. Estas últimas, de carácter comercial, les permitieron compensar la inestabilidad económica, debido al fracaso de José Ramón Arana como librero ambulante. Colabora asimismo en las mexicanas *Nivel*, *Kena*, *El rehilete*, *Revista de América*, *Ferretecnic* y *Revista Mexicana de Literatura*, además de en suplementos culturales, como *El heraldo cultural*, *El gallo ilustrado* o *Novedades* (Trallero *Exilio* 164-178).

⁵ Existen incluso precedentes aparecidos en los propios transatlánticos en los que viajaban los exiliados, como *Sinaia*, *Mexique* e *Ipanema*, tres diarios de a bordo cuyos nombres coinciden con las expediciones patrocinadas por Lázaro Cárdenas en 1939.

⁶ El término “transtierro” fue acuñado por el filósofo José Gaos, exiliado en México, en su artículo “Los ‘transterrados’ españoles de la filosofía en México” (1949). Posteriormente, en “La adaptación de un español a la sociedad

Colaboraciones en Aragón

Un ejemplo muy significativo de lo que supuso la emigración española lo constituye la revista *Aragón. Gaceta mensual de los aragoneses en México*. Los cinco números que se publicaron entre 1943 y 1945, junto con el único número de *Ruedo Ibérico* (1944), dieron pie a uno de los mayores proyectos políticos y literarios del destierro: la revista *Las Españas*. Dirigida por dos miembros de la comunidad aragonesa exiliada, Juan Vicens de la Llave y José Ramón Arana, *Aragón* comienza a publicarse en octubre de 1943, con la colaboración de Manuel Albar, José Bergamín, Eduardo Castillo, Antonio Garulo Sancho, Benjamín Jarnés, José Ignacio Mantecón y Manuel Sánchez Sarto. María Dolores Arana fue la única mujer que participó en la revista, en ocasiones bajo el pseudónimo Medea⁷.

Uno de los principales propósitos del proyecto es ofrecer una plataforma exclusiva para los exiliados republicanos aragoneses, con el fin de mantener los vínculos culturales entre las distintas regiones de la comunidad. Ya desde el texto programático del primer número se vincula la patria chica y la grande: “nada hay más elocuente que los actos, y ellos han de decir cómo sentimos a nuestro Aragón en España, a nuestra España en el mundo” (Redacción, *Aragón* 1 1). Se refleja, en consecuencia, una conciencia de diferenciación nacional pero también se reivindica la fuerza cultural española desde un sentimiento unitario. De hecho, el primer editorial de la revista muestra un claro

hispanoamericana”, matiza: “La adaptación de los exiliados consistió no solo en continuar lo español de España por participación de lo español en México, sino también en una modificación mayor o menor de lo español de México [...]. La suma de todo esto es la falta de una auténtica impresión de *destierro* en los refugiados adaptados; la presencia en ellos de una impresión como la de haberse trasladado de una tierra española a otra, que más bien debiera llamarse, por ende, impresión de *transtierro*” (177; énfasis en el original).

⁷ En su estudio introductorio a la edición facsímil de la revista, José-Carlos Mainer señala: “José Ramón Arana era librero y tal condición se patentiza en la sugestiva sección ‘Libros viejos y nuevos’, que firma como Medea” (9). Sin embargo, estudiosos posteriores (Valender y Rojo Leyva 456; Montiel Rayo 38; Esteve *Introducción* 21; Rojo Leyva 94; Trallero *Exilio* 28; 97) han demostrado que se trata de una equivocación y que el pseudónimo pertenece a María Dolores Arana; quien también colabora, con su nombre, en dos ocasiones. La primera de ellas es en el número 4, con un ensayo titulado “Pasión y ejemplo de don Francisco de Goya”, y la segunda es en el número 5, con la presentación de la sección “Tres fragmentos de *La niña guerrillera*”, de José Bergamín.

posicionamiento ideológico, donde se alude a la herencia cultural española y donde se arenga a los lectores a recuperar la patria perdida:

Se trata de reconquistar a España, y una vez reconquistada, de ponerse a recrearla; apasionadamente, abnegadamente, metiendo en el empeño sangre, sueño y alma. Creemos nosotros que ninguna de las dos tareas son posibles sin que previamente se establezca, o restablezca, el diálogo: entre cuantos sufrimos ayer la misma agonía sobre tierras de España y en ella tenemos hincadas las raíces; entre el español que fuimos y el español que somos (Redacción, *Aragón* 11).

La revista nace, precisamente, el mismo mes en el que tiene lugar la reunión de catedráticos universitarios exiliados, celebrada en La Habana a propuesta de la Unión de Profesores Españoles en el Extranjero, entre los que se encuentran Cándido Bolívar, Pere Bosch, August Pi o María Zambrano entre otros (Mainer 6), que posteriormente colaborarán activamente en diferentes números de *Las Españas*. Esta vinculación de los colaboradores de *Aragón* con la tradición del humanismo liberal evidencia la dimensión del pensamiento regeneracionista, que se mostrará patente en el discurso político de la publicación. Es un mensaje que se refuerza también a través de varias secciones fijas, como “Cierzo”, rememoración nostálgica del pasado aragonés, “Desde el Moncayo”, noticiario de sucesos en el Aragón franquista, “Ventanal”, selección de fragmentos de autores ilustres, y “Libros viejos y nuevos”, a cargo de María Dolores Arana, la sección “más plural” de la revista (Rojo Leyva 94), donde se reseñan las novedades literarias de los exiliados españoles en México y obras mexicanas, con el fin de difundirlas entre la comunidad diaspórica.

El americanismo se convierte en un sentimiento central en *Aragón* a través de textos dedicados al estudio de la cultura americana, especialmente la mexicana. Es el caso de “Aragón en México”, de Benjamín Jarnés, “América y los aragoneses”, de Manuel Albar, o la sección “Tres minutos a historia”, dedicada a figuras clave de la cultura aragonesa en América. María Dolores Arana, por su parte, en “Libros viejos y nuevos”, en treinta colaboraciones, reseña veintitrés libros —en veintidós reseñas—, cinco números de revistas y anuncia el nacimiento de dos editoriales y el lanzamiento de un libro a lo largo de los cinco números de la gaceta. Un notable corpus que comprende quince libros de

narrativa, tres de poesía, cinco ensayos y un volumen de literatura gris⁸.

El primer texto de Arana se corresponde con el lanzamiento del primer número de *El Pasajero. Peregrino español en América*, de José Bergamín, publicado en 1943. La esencia de la obra de Bergamín está representada en dicha revista, unipersonal y conformada por tres números caracterizados por su naturaleza miscelánea en los que, a través de la conjugación de textos de diverso género —ensayos, poemas, relatos, cartas—, se abordan temas estéticos, filosóficos y religiosos: una “peculiaridad en él tradicional” (Arana, *Aragón* 1 8). La obra de Bergamín publicada en México no es sino un ejemplo de continuidad ideológica y literaria, cuestión que se recoge en la reseña al indicar la “doble condición de interés y sugestión excepcionales, para todos los que, como él, nos sentimos peregrinos en América” (8). *El pasajero* aparece publicado en la Editorial Séneca, fundada en 1940 con fondos del Servicio de Evacuación de los Refugiados Españoles, donde Bergamín se encarga de la dirección artística y de la selección de colaboradores (Fernández Sánchez-Alarcos 105). En este sentido, Arana resalta: “Aún recordamos —no sin cierta añoranza de aquellos tiempos— la magnífica revista *Cruz y Raya* y las deliciosas ediciones *El Árbol*, cuya continuación indudable ha sido toda la labor sólidamente concentrada, que como español y escritor viene desarrollando en la actualidad al frente de la editorial Séneca” (8). El tema de la españolidad, central en *El pasajero* desde su propio subtítulo, aparece a través de “cuatro magníficos sonetos”, una “carta [...] a los escritores soviéticos”, “la contestación de aquellos” y una “emocionante carta telegráfica que dirige al autor el gran escritor soviético Fedor Kelin”, además del comienzo de una “amorosa” *nouvelle* humorística (Arana 8) titulada *El tostadero de don Patricio*, protagonizada por un viejo profesor exiliado en México. Con todo ello Bergamín patentiza su españolidad, noción medular en su pensamiento: “El destino de España en Europa y América me parece, ahora, aunque dramáticamente planteado, el más hermoso y decisivo que tuvo mi patria en la historia”, anota, precisamente, en *El pasajero* (243).

⁸ En este apartado realizo una selección de sus reseñas; consigno aquí las excluidas: *Cartas a Platero* (núm. 3) e *Isabel la Católica* (núm. 4), de Paulita Brook, el número 1 de *Anales de Medicina del Ateneo Ramón y Cajal* (núm. 2), dos números del *Boletín de Información de la Embajada de la URSS en México* (núms. 3 y 5), y *Ensayo de una bibliografía de bibliografías mexicanas*, de José Ignacio Mantecón y Agustín Millares (núm. 4).

El segundo volumen de la revista aparece reseñado en el segundo número de *Aragón*, de enero de 1944 y, de nuevo, el tema de la españolidad, obsesivo en su experiencia del exilio (Dennis 32), centra la reseña de Arana: es el reflejo de la gran preocupación cultural de los españoles exiliados, la reformulación de sus señas de identidad. El idioma, la memoria o el espíritu de trascendencia hacen de la españolidad de Bergamín un rasgo más cultural que geográfico, factores que Arana prioriza en su reseña:

en Bergamín, junto a su maestría técnica de escritor, encontramos esa otra dualidad de belleza y espíritu, un tanto mística si se quiere, como lo español genuino, que por raro milagro no se siente desligada de las preocupaciones palpitantes de la hora presente, ni de la atenta observación de la verdad [...]. Y decimos esto porque ningún escritor español en estos momentos ha sabido rimar con tanta precisión la verdad y la justicia de nuestra España heroica y quijotesca como él, y menos aún aportar ese caudal de fe y amor en ella, porque sin duda la ama y la sueña de verdad (Arana, *Aragón* 2 6).

La obra de Bergamín tampoco se entiende sin su conciencia de “cristianismo universal” (Arana 6); una fe religiosa que alivia la nostalgia en el destierro. Del mismo modo, Arana elogia el resto de las secciones de este segundo número de *El pasajero*, en especial su ejecución poética —“¡Y qué buenos y qué bien dichos los tres sonetos!” (7)—, la segunda entrega de *El tostadero de don Patricio* y el texto “El clavo, el violín y el martillo”, donde Bergamín habla de la situación política española y europea, la labor de la iglesia —y su poder espiritual— y el quehacer literario. En consideración de Arana, es un texto clave para los españoles: “*todos los españoles. Los de las mezquindades, los de las reservas, los que no quieren a España o la quieren poco, porque aún no ‘tienen ojos que oyen ni oídos que ven’*” (7; énfasis en el original). Este carácter incentivador aparece de igual modo en el editorial, donde se alude a la lucha antifascista: “cuanto ha ocurrido en el mundo y en nuestra Patria, cuantas noticias leemos en los periódicos, justifican con mayor fuerza la legitimidad de nuestro anhelo de unión en torno a los ideales indicados. Se acercan días difíciles y grandiosos. Deben encontrarnos preparados” (Redacción, *Aragón* 2 1)

La evidente orientación de *Aragón* hacia la causa republicana resignifica notablemente los libros seleccionados por María

Dolores Arana. Sus afinidades ideológicas se patentizan a través de las obras de otros exiliados españoles. Así, del teólogo José Manuel Gallegos Rocafull, advierte Arana “la actualidad peculiarmente permanente de puntos de vista sinceramente cristianos” (*Aragón 1 8*) en su obra *La figura de este mundo*. Esta es una circunstancia que subyace a la conciencia del autor, correligionario de Bergamín y, al igual que este, comprometido con el pensamiento republicano. Su siguiente libro, *La allendidad cristiana*, recoge también ese pensamiento de la izquierda católica, “una religiosidad forjada y sentida en lo más hondo y más sincero de un gran corazón humano”, a decir de Arana (*Aragón 3 8*). La autora, interesada en la dimensión literaria de la divulgación religiosa —destaca de él la “intensidad en la palabra” y la “expresión plena de sobria belleza en el decir”—, fija su atención en el capítulo “De la apariencia de la muerte a la realidad de la vida”, en el que a través de un profundo sentido místico se propone una reflexión preocupada por relacionarse “con el mundo y la época en que vivimos” (*Aragón 3 8*), adscribiendo de este modo lo puramente religioso al ámbito social del momento. Guarda relación con *Personas y masas*, que Gallegos Rocafull publica en 1944, una obra “digna de ocupar un lugar destacado entre las [...] de los pensadores contemporáneos”, que aborda “el problema de la despersonalización humana en su doble vertiente individual y social, obra del totalitarismo” (Arana, *Aragón 4 10*).

A pesar de que la propia Arana era poeta, este género constituye un menor interés en *Aragón*, con solo dos reseñas. La primera de ellas, aparecida en el primer número, se corresponde con una obra hoy canónica de la literatura mexicana: *Poemas de guerra y esperanza*, de Efraín Huerta, “uno de los jóvenes poetas mexicanos de mayor temperamento, de más acentuada personalidad en el estilo, y también de más honda y desesperada ternura” (*Aragón 1 8*). Como recuerda José Emilio Pacheco, *Poemas de guerra y esperanza* “es el primer libro de lo que Huerta se negó siempre a llamar de otro modo que no fuera poesía testimonial” (49). Por ello, y si bien el libro puede leerse en clave de realismo socialista, también cabe reconocer un diálogo con la denominada poesía de protesta, donde “el dolor y la esperanza de los hombres” aparece “en versos donde se siente palpitar su sangre, medida de lleno en la pelea” (Arana, *Aragón 1 8*). Por otro lado, al contrario que María Ramona Rey, quien reprueba el poemario en su reseña para *Rueca* (52-55), Arana alaba incluso la edición,

“decorosamente presentada por Ediciones Tenochtitlán” (*Aragón* 1 8), una nueva editorial mexicana de ideología prosoviética.

La segunda reseña de poesía aparece en el último número de *Aragón*, aunque ya en el cuarto se adelanta la noticia: “Concha Méndez Cuesta, uno de los valores más destacados de la poesía española actual, tiene ya en la imprenta su nuevo libro de poemas, *Sueños y sombras* [sic], del cual oportunamente informaremos a los lectores de esta sección” (Arana, *Aragón* 4 10). A su análisis se une el de *Villancicos de Navidad*, exponente “de una poesía gozosa y dulce, de una poesía comunicativa, asombrosamente sencilla y de un extraordinario lirismo verbal” (*Aragón* 5 8). Respecto a *Sueños y sombras*, Arana celebra que la poesía de Concha Méndez pertenezca a la “tradición española” y observa, con atención, que “sus nostalgias, recuerdos y esperanzas cobran múltiple sentido y los temas más frecuentes y constantes de su poesía, nuevo aliento” (*Aragón* 5 8). Asimismo, alude a su poemario *Canciones de mar y tierra*, y acompaña su reseña de sendos poemas, muy representativos⁹.

En efecto, la obra de los exiliados españoles es uno de los principales intereses de María Dolores Arana: como forma parte de la comunidad, a través de sus críticas contribuye a configurarla identitariamente. En su reseña de *Blanquito*, obra autobiográfica de Mariano Viñuales, exiliado en República Dominicana, destaca cómo, a través de trece relatos de “estilo limpio, sencillo, lleno de ternura” (Arana, *Aragón* 1 7), el autor narra sus vivencias en El Llano, colonia agrícola cerca de la frontera haitiana. El “excelente libro” invita a conocer la cultura dominicana de la mano de Viñuales, quien “ha recorrido al revés su vida, ha pasado por sus horas de rebeldía, de dolor, de oscuridad, de fraternales luchas, de duras incomprendimientos, de trágicas zozobras... hasta llegar a su niñez” (Arana, *Aragón* 1 7). Su testimonio, por tanto, no solo ofrece un reflejo de la convivencia entre los indígenas y los españoles refugiados, sino que también incide en el intercambio cultural y racial durante la era trujillista. Posteriormente, Arana comenta su libro *Titín y los perros*, “una serie de relatos breves” ilustrados con viñetas, destinado a un público infantil (*Aragón* 5 8).

⁹ La relación de Méndez y Arana no era solo amistosa, sino también profesional: Arana —“mujer muy culta y gran amiga mía”, en palabras de Méndez (en Ulacia 141)— le dedica varios artículos y prepara una introducción para el libretto de *Concha Méndez* (1979), disco en el que la autora recita una selección de poemas.

Arana reseña también libros de arte y ensayos, como *Sobre el Greco, Goya y Picasso*, de Álvaro Arauz, quien desarrolló el grueso de su labor traductora y poética durante su exilio en México. Los tres ensayos, escritos “en forma netamente poética” a través de una “agradable agilidad de estilo”, fueron editados en “un bello tomo” por Ediciones Tenochtitlán. Si bien es el primer libro que Arauz publica durante su exilio, pronto le sigue *La guerra al día* (1943), una serie de crónicas bélicas recogidas durante un año —“trozo de historia viva”—, donde se plasma “el dolor, el heroísmo y la esperanza de los hombres que luchan por la libertad del mundo” (Arana, *Aragón* 3 7). Unos meses más tarde aparece *Nuevas crónicas de guerra* (1944), continuación del volumen anterior.

Posteriormente, Arana reseña *Venus dinámica*, de Benjamín Jarnés, colaborador en *Aragón*. En este caso, centra su atención en la protagonista, a quien considera un ejemplo de mujer moderna: “una muchacha moderna, exenta de prejuicios, dotada de un concepto absoluto del tiempo, siempre en constante tormenta de rebelión” (*Aragón* 3 8). Este perfil identitario es para Arana la clave de la novela, de carácter erótico y sensual. Por otro lado, la lectura del largo relato autobiográfico *Doble esplendor*, de Constancia de la Mora, lleva a Arana a calificarlo de “verdadera historia de la guerra de España” (*Aragón* 3 8). El libro había aparecido en inglés en 1939 con el título *In Place of Splendour*, y ahora lo edita en español la Editorial Atlante. Arana insiste en que no es esta la novedad, sino “el acento desesperado de su autora ante la injusticia, su desbordante y auténtico patriotismo” y “la ausencia de partidismo” (*Aragón* 3 6). En efecto, el carácter autobiográfico de *Doble esplendor* se erige como testimonio colectivo de la diáspora republicana, y además desde una perspectiva específica: la del sujeto femenino. De Max Aub comenta su libro *No son cuentos*, “una serie de anécdotas [...] sobre la tragedia de España, comprendidas desde los comienzos de la sublevación fascista hasta los horribles campos de concentración en África” (*Aragón* 5 8), con lo que convoca nuevamente la importancia de la escritura testimonial y memorialística.

De la narrativa bélica, género habitual en la época, Arana comenta *La escuadra la mandan los cabos*, de Manuel D. Benavides, tal vez la novela más conocida de su autor, dedicada a la guerra civil. Esta novela puede agruparse con *Río Tajo*, de César M. Arconada, *La forja de un rebelde*, de Arturo Barea, o *El cura*

de Almuniaced, de José Ramón Arana: todas ellas comparten la redacción en el exilio y encajan con las fórmulas del realismo social. Son, además, novelas en las que subyace un importante componente doctrinario, que Arana evidencia:

No solo se limita el autor a enjuiciar el comportamiento de la Marina Española en la última guerra, sino también sus antecedentes, es decir, las vergonzosas derrotas de Cavite y Santiago de Cuba, así como las traiciones habidas por parte de jefes fascistas y sedicentes republicanos en la fase final de nuestra lucha contra Franco (*Aragón 4 11*).

Si bien los editoriales, los artículos y las diversas colaboraciones de *Aragón* muestran una clara posición ideológica, también la postura política de la gaceta se evidencia en las reseñas literarias: se promulga continuamente la ilegitimidad del régimen dictatorial franquista frente a la legitimidad del gobierno republicano, obligado a abandonar España. Esta cuestión se refleja de manera especial en el número 4, donde aparecen las reseñas de *España comienza en los Pirineos*, de Luis Suárez, y *98 horas*, de Romualdo Sancho Granados. La primera de ellas constituye las memorias de Suárez, “combatiente de los ejércitos republicanos”, quien narra el fin de la guerra civil y su experiencia en los campos de concentración franceses, con una “increíble inhumanidad [...], que solamente la cobardía de muchos y las traiciones de otros hicieron posible” (Arana, *Aragón 4 10*). Supone un testimonio único, vivido en primera persona por el autor, que luchó “denodadamente a fin de conseguir un trato más humano para los heroicos españoles y desenmascarar también a la prensa profascista entonces numerosísima, que abrumaba con sus calumnias a los defensores y representantes de la España republicana”, recuerda Arana (*Aragón 4 10*). De aquí se colige la responsabilidad de los periodistas durante la contienda: Arana transcribe fragmentos periodísticos y otras fuentes documentales que Suárez incluye en su narración, “un relato vivo y lleno de interés, sobre multitud de cosas que los republicanos españoles y la nueva Francia no deben nunca olvidar” (*Aragón 4 10*). En esta misma línea se inserta *98 horas*, de Sancho Granados, una novela autobiográfica, “que da a conocer una nueva faceta de la guerra española: la España republicana desde sus calabozos de Justicia” (Arana, *Aragón 4 10*).

La literatura extranjera también tiene su espacio en “Libros viejos y nuevos”, aspecto que refleja la conciencia

progresista de la gaceta, dedicada a difundir la cultura universal en lengua española. Este es un aspecto importante en el contexto del destierro, ya que la labor literaria desarrollada por los exiliados españoles en Hispanoamérica permitió no solo su desempeño profesional como editores, traductores, correctores o asesores, sino que facilitó la modernización de la industria editorial local, la renovación de editoriales existentes y la fundación de nuevos sellos (Larraz 113). Es el caso de Editorial Nuevo Mundo, dirigida por Emmy Ibáñez, que serviría como plataforma editorial para varias obras del Ateneo Mexicano de Mujeres. En esta editorial aparece la primera edición en español de *La séptima cruz*, de Anna Seghers, principal figura del exilio alemán en México, de quien Arana destaca “su recio temperamento como escritor [sic]” (2: 8). La novela relata “las torturas y horrores de la Gestapo en Alemania” a través de un profundo “estudio psicológico” de los personajes, elementos “que plenamente justifican el éxito alcanzado [...] por la eminente escritora antifascista” (Arana, *Aragón* 2 8); éxito que impulsa su adaptación cinematográfica, dirigida por Fred Zinnemann. Arana repara en la figura del traductor —exiliado español— para reconocer su perfil intelectual y académico: “Tampoco queremos dejar de señalar la versión que para los lectores iberoamericanos ha hecho el profesor español W[enceslao] Roces, versión indudablemente magnífica” (*Aragón* 2 8). En la misma editorial aparece *Arco iris*, de Wanda Wasilewska, traducido por Wenceslao Roces y Juan Rejano, “un nuevo mérito que añadir a la edición castellana de este excelente libro” (Arana, *Aragón* 3 8). De la novela, que describe “los crímenes y horrores cometidos por los alemanes durante la ocupación de una pequeña aldea ucraniana”, Arana se interesa por los personajes femeninos, de un “heroísmo incomparable” frente a “la barbarie y la ferocidad de las bestias nazis” (*Aragón* 3 8). Arana advierte el vivo retrato de la evolución de los koljoses y cómo estos son recuperados “con frenesí, con ese ardor y esa admirable capacidad para la acción, tan peculiar en los ciudadanos de las jóvenes Repúblicas Soviéticas” (*Aragón* 3 8), y cómo la propia Wasilewska es “coronel del Ejército Rojo” (*Aragón* 3 8), subrayando así su implicación política y su activismo literario.

A la militancia política y a la fraternidad entre exiliados se insta también en el editorial del mismo número: “España está maniatada, muda, sin presencia ni voz en esta hora decisiva para

nuestro futuro. Y pensándolo acongojadamente unámonos más, esforcémonos más porque esta convivencia y amistad nuestras se extiendan a todos los españoles desperdigados por el mundo” (Redacción, *Aragón* 2 1). Por ello, en el último número, María Dolores Arana reseña *Charlas de Moscú*, de Quentin Reynolds —“defensor de la España democrática”—, “de sumo interés especialmente para quienes no cuentan con otro medio de información sobre la guerra que las noticias proporcionadas por la prensa” (*Aragón* 5 8), y *Aquí el alba comienza*, de Simone Téry, una novela realista basada “en el apasionante tema de la lucha española” y dedicada “al presidente Ávila Camacho y al expresidente Lázaro Cárdenas” (8). Esta alusión despierta un afecto inolvidable para Arana, pues la política solidaria con la república española y con el destino democrático del país fue uno de los ejes de la presidencia de Lázaro Cárdenas, cuestión que mantuvo su sucesor, convirtiendo a México en “un país cuyo Estado [...] tuvo la gallardía histórica de mantener denunciada [...] a la dictadura franquista, hasta el punto de que no restauró las relaciones diplomáticas con España hasta 1977” (Glondys 59-60).

Colaboraciones en Las Españas

Esta vocación universalista se amplía notablemente a través del proyecto *Las Españas. Revista literaria*, la publicación de mayor duración y alcance del exilio republicano español en México. Fundada por Manuel Andújar y José Ramón Arana, consiguió aglutinar a escritores, artistas y pensadores de diferentes corrientes ideológicas¹⁰, y fue la publicación que auspició una mayor presencia de colaboradoras exiliadas (Montiel Rayo 38), entre las que se encuentran Margarita Nelken, María Zambrano, María Martínez Sierra, María Enciso, Isabel Oyarzábal y Aurora Arnáiz. Asimismo, *Las Españas* ofreció en sus páginas poemas de Concha Méndez, María Enciso y Ernestina de Champourcin y relatos

¹⁰ El editorial advierte: “Nuestra revista está abierta a todos los intelectuales españoles, sin distinción de credo religioso y político” (7). Años más tarde, Andújar insiste en esta idea: “[*Las Españas*] proporcionaría un ejemplo modestamente precursor de representatividad y tolerancia: allí se recogieron todos los registros intelectuales, ismos y escuelas, literarios y diapasones ideológicos” (187). Se trata, en definitiva, de establecer un diálogo entre las comunidades intelectuales de la España “peregrina” y la “cautiva”, en palabras de Francisco Ayala (218).

de Anna Murià, Mercè Rodoreda y Rosa Ballester¹¹. María Dolores Arana, por su parte, participa con once ensayos de crítica literaria, uno de crítica artística, dos relatos y una traducción¹².

La línea ideológica de *Las Españas* mantiene cierta continuidad con la defendida en *Aragón*: establecer un diálogo progresista entre el exilio y la patria, aspecto clave desde el primer número:

Sale nuestra revista cuando las voces más hondas, más humanas y verdaderas de España se agostan y sucumben bajo la atroz tiranía de un grupo de militares fascistas [...]. Lleva diez años de sufrimiento indecible, diez años con las venas abiertas, y cerca de ocho de silencio, de agonizar y morir en forzado silencio. Allí no tienen voz sino los lacayos y los héroes. [...] La cultura española ha sufrido solución de continuidad. Detrás de los viejos maestros [...] ya no se ve nada. Da grima leer los periódicos y las revistas que llegan de España; da pena y vergüenza leer a los “poetas jóvenes”, a los seudoensayistas y seudofilósofos aupados por el régimen. [...] España, allí, no tiene voz. [...] Pero España puede y debe tener voz más allá de sus fronteras (2).

El tono vehemente es fruto de la percepción, por parte de los desterrados, de ser los legítimos herederos de la verdadera cultura española. Utilizarán la plataforma como altavoz de la comunidad exiliada en su totalidad, y a través de la difusión de la

¹¹ En su número inicial la revista ofrece una antología poética de Rosalía de Castro y el texto “Mujeres de España”, de Concepción Arenal. En sus diferentes números también participan ilustradoras exiliadas, como Rosa García Ascot, Elvira Gascón y Manuela Ballester. Precisamente, en los diarios de esta última aparecen numerosas referencias a María Dolores Arana y a sus colaboraciones en la revista. En efecto, Ballester aparece acreditada como colaboradora en el segundo número y más tarde es propuesta como redactora —“Me proponen, según me dice Arana, para redactora de *Las Españas*” (514)—, un proyecto que parece no prosperar. La mexicana Paulita Brook colabora asiduamente, sobre todo con reseñas literarias.

¹² La relación completa de reseñas es la siguiente: *Jardín cerrado*, de Emilio Prados, y *Via de l'est*, de Anna Murià (núm. 2); *Rimado de Madrid*, de José Herrera Petere, y *Tránsito*, de Mariano Granados (núm. 3); *El hombre y el mundo de los teólogos españoles de los siglos de oro*, de José Manuel Gallegos Rocafull (núm. 4); *Sombra del paraíso*, de Vicente Aleixandre (núm. 6); *Las mejores páginas del Quijote*, de Luis Santullano (núm. 9); *Morir al día*, de José María Quiroga Pla (núm. 11); *Màrsias i Adila*, de Agustí Bartra (núm. 12); *Perpetuo arraigo*, de Juan José Domenchina (núm. 14), una exposición de Valetta Swann (núm. 19-20) y *El hombre y lo divino*, de María Zambrano (núm. 26-28). Sus textos propios son el artículo “Guipúzcoa” (núm. 8), el relato “Kresala. Una leyenda” (núm. 1) y su traducción de “Mendigoxaliarena” (núm. 1).

obra de la diáspora —como se ha visto, no solo en lengua española—¹³, lucharán contra la cultura franquista, ahora erigida internacionalmente como la verdadera España. Es, al fin y al cabo, “una estrategia para ganar adeptos de la comunidad internacional” (López Plaza y Arranz 225) y defender así al país del régimen dictatorial, como se evidencia en las numerosas cartas de adhesión de intelectuales, políticos y escritores que publica la revista a lo largo de su existencia.

Se patentiza de este modo su vocación de ser un órgano de difusión cultural, pero también de discusión política: “*Las Españas* es una revista literaria, pero literaria de esta hora dramática, decisiva, de esta hora española, en que todo puede y debe ser un arma contra los verdugos de la patria” (2). De este modo, desde una consigna contraria al régimen franquista, *Las Españas* pretende aunar a todos los intelectuales del exilio en una lucha común: el porvenir del país. En este sentido, la revista promulga una concepción no instrumentalizada de la cultura, es decir, no concibe la cultura como un vehículo ideológico, por lo que en ocasiones se publican opiniones dispares sobre un mismo tema, incluyendo su actitud hacia la república española. Esta cuestión se aprecia de manera especial en la sección “Los libros”, dedicada a las novedades bibliográficas:

Otro aspecto que merece ser destacado como un importante rasgo de *Las Españas* es la constante atención prestada a todo cuanto se publicaba en el exilio. Críticos como María Dolores Arana e Isidoro Enríquez Calleja reseñaban un buen número de los libros publicados por sus colegas. A partir del año 1950, cuando los redactores de la revista se animaban a dirigir su mirada hacia España, las reseñas también se ocupaban de la literatura nueva que se estaba publicando en el interior (Rojo Leyva 105).

Los ejercicios de crítica literaria de Arana, mucho más extensos y elaborados que los aparecidos en *Aragón*, se convierten en un espacio de valoración y devaluación de textos que, de acuerdo con sus convicciones literarias e ideológicas, se ajustan o no a una determinada tradición literaria española y a una

¹³ De hecho, Arana considera que *Via de l'est*, de Murià, “puede y debe ser una de las aportaciones más estimables a la cultura catalana en el destierro” (4), y que *Màrsias i Adila*, de Bartra, “alcanza una posesión casi carnal de los valores raigales del idioma hasta el logro de una poesía sin puntos muertos, una poesía trascendental dentro de la lírica catalana contemporánea” (6).

necesidad social. Su grado de rigurosidad responde a una verdadera reflexión ideológica que surge a finales de los cuarenta en la comunidad de exiliados en México. Así, por ejemplo, cabe destacar su apreciación de *El hombre y lo divino*, de María Zambrano, quien ya había colaborado en *Las Españas* con el texto “El problema de la filosofía española”. A lo largo de una larga reseña, Arana subraya la relevancia de una tradición filosófica con carácter nacional propio, iniciada con Ortega y Gasset y continuada en el exilio con, entre otros, Gaos y la propia Zambrano, quien “muestra su inconformidad con la realidad que nos rodea” (22). También vincula su pensamiento y su razón poética con Miguel de Unamuno y Antonio Machado, dos figuras clave en la tradición de pensamiento liberal y democrático republicano¹⁴.

Ahora bien, Arana se muestra muy crítica en otras ocasiones, especialmente con algunos autores de la península que causaron cierta perplejidad e incluso rechazo entre los exiliados españoles. Un ejemplo extremo es su recepción de *Sombra del paraíso*, libro capital en la trayectoria de Vicente Aleixandre:

nos encontramos con esa permanente tendencia del poeta por abstraerse en la intimidad, mundo o reino que se ha creado [...], pero en el que apenas si encontramos resonancias del mundo sustantivo de las cosas vivas, ni solidaridad con el dolor de los hombres. [...] Estetismo egoísta. Creación admirable de la inteligencia. En suma, poesía intrascendente, pese a su indiscutible perfección [...]. Pero hoy esto no basta. Mejor dicho no nos basta. No olvidemos que el arte [...] no es simple afán sensual de goce y dolor subjetivos [...], sino que necesita también creer o, lo que es igual, sentirse parte encendida en el drama del mundo (4).

Y finaliza con una firme confrontación: “*Sombra del paraíso* nos hubiera satisfecho plenamente antes, cuando leímos *La destrucción o el amor*. Hoy no. Exigimos y esperamos algo más trascendente de un poeta de las calidades de Vicente Aleixandre” (4). Para Arana, amiga de Celaya¹⁵, la poesía debe encerrar una cierta protesta ante las injusticias, ante la patria perdida. Así lo señala

¹⁴ Tras leer la reseña, en una carta a Méndez, Zambrano le solicita entablar diálogo con Arana: “Saluda a María Dolores Arana muy cariñosamente y dile. Escríbeme, me alegraría” (en Valender 162).

¹⁵ Su correspondencia puede consultarse en el Fondo Gabriel Celaya, conservado en la Biblioteca Koldo Mitxelena.

en su elogiosa reseña de *Perpetuo arraigo*, de Domenchina, “escrit[o] en México, tierra generosa”, donde el poeta aparece “gri-tando la congoja del recuerdo [...] o adentrándose en el dolor de sus desesperanzas” (4). Arana considera que, frente al esteti-cismo vacuo de Aleixandre, Domenchina expone, a través de “un lirismo vivo”, una profunda nostalgia patriótica, fruto de una ver-dadera experiencia límite, la exiliar: “pese a la elevación del len-guaje, el autor no se deja vencer por efectos verbales, atavíos retóricos ni argumentos verbosos” (4). Como conclusión, y si bien es evidente su defensa de los diálogos entre las literaturas trans-atlánticas en español, se evidencia que Arana favorece en su sec-ción los textos que tematizan la situación del desarraigo; un desarraigo que no es solo geográfico, sino también, en conse-cuencia, social, íntimo y vital.

Colaboraciones en la prensa española

De signo muy distinto son sus colaboraciones en la prensa espa-ñola, a pesar de que solo interviene en dos publicaciones: *Cara-cola*, con la elegía “En la muerte de Manuel Altolaguirre”, y *Papeles de Son Armadans*, con artículos de crítica literaria. De hecho, y de acuerdo con los índices de la revista, es la colabora-dora que ejerce crítica literaria de manera más extensa y prolon-gada en la publicación. Los diecisiete textos constituyen un espacio intelectual donde Arana despliega su conocimiento sobre la cultura y literatura mexicanas¹⁶ y, en consecuencia, suponen un refugio emocional. Este término, acuñado por William Reddy (129), designa los espacios que proporcionan un soporte sólido ante las diferentes experiencias de marginación que, en el caso de Arana se extienden a su condición de mujer, de exiliada y de

¹⁶ La relación comprende tres textos titulados “Carta de México” (núms. 61, 73 y 99), las reseñas de *El rey viejo*, de Fernando Benítez (núm. 62), *Tiene la noche un árbol*, de Guadalupe Dueñas, e *Historia de una obra pía*, de María Elena Sodi de Pallarés (núm. 64), *La tierra pródiga* (núm. 69) y *Las tierras flacas* (núm. 83), de Agustín Yáñez, *Puertas del mundo*, de Juan Bañuelos (núm. 83), *Antología*, de Fernando Pessoa (núm. 84), *Palabras cruzadas*, de Elena Poniatowska (núm. 85), *El tambor de hojalata*, de Günter Grass (núm. 93), *Salamandra*, de Octavio Paz (núm. 95) y cuatro artículos, “Sobre Luis Cernuda” (núm. 117), “Dos libros importantes de Octavio Paz” (núm. 230), “Los tres Premios Villaurrutia 1974” (núm. 235) y “El torrencial lirismo de Marco Antonio Montes de Oca” (núm. 245-246).

autora¹⁷. Sin embargo, su capital cultural —asociado a sus relaciones en los círculos literarios y editoriales transatlánticos, y trabajado y consolidado a lo largo de su exilio mexicano— le facilitó el acceso a los medios literarios españoles.

Desde la llegada a México de Luis Cernuda en 1952, y debido a la amistad de este con el matrimonio Méndez-Altolaguirre, María Dolores Arana entra en contacto con el poeta sevillano, que le proporciona, a su vez, el acceso a *Papeles de Son Armadans* a través de su fundador, Camilo José Cela¹⁸. Este la nombra cónsul de la revista:

Si usted acepta —cosa que le ruego— considérese cónsul de *Papeles* en esas latitudes. [...] Deseo que sea usted el corresponsal mejicano de *Papeles*; acepte ahora el consulado que le ofrezco. Pida colaboraciones a quien quiera sin más que hilar delgado en la calidad intelectual y moral de escritos y escritores (en Trallero, *Correspondencia* 218).

Arana comienza a publicar así en *Papeles*, publicación clave para la España peregrina (Villanueva 167)¹⁹. Si en sus

¹⁷ En esta época, además, se separa de su compañero y se aleja de todos los proyectos relacionados con él (López García 178), por lo que queda apartada de varios círculos intelectuales de exiliados españoles. Sin embargo, no abandona su labor como mediadora cultural. Así, entre 1969 y 1971, ocupa el cargo de secretaria de actas de la Asociación de Escritores de México, fundada en 1965. Durante este periodo, la junta directiva lanza la revista *La vida literaria*. Asimismo, en 1976 escribe a Marco Antonio Montes de Oca sugiriéndole la publicación de la novela *Rastro de muerte*, de Mercedes Manero: al año siguiente aparece un fragmento de la novela en *Papeles de Son Armadans* (núm. 252) y, finalmente, se publica en la editorial Plaza y Janés en 1978. En 1981 se lanza su adaptación cinematográfica.

¹⁸ Cernuda la describe así: “Una señora española, de San Sebastián, por más señas, María Dolores Arana, muy aficionada a las cosas literarias [...]. Conoce bien el medio literario mexicano y es una entusiasta de tales temas” (895). Cela responde asegurando: “La verdad es que si en *Papeles* no prestábamos atención a la vida literaria mejicana era porque no me había sido posible encontrar la persona idónea” (en Cernuda 896). La correspondencia entre Arana y Cernuda —veintidós cartas— está recogida en el epistolario de este. La colaboración entre Arana y Cela ha sido analizada por Mar Trallero (*Exilio* 148-156; *Correspondencia*).

¹⁹ No es esta la opinión de Ian Gibson quien, escéptico con las bondades de Cela, considera que este “pensaba no solo en la cultura sino en su propia promoción nacional e internacional”, por lo que el aperturismo de *Papeles* estaría mediado por otras cuestiones. De hecho, afirma: “Cela no admiraba especialmente a los escritores del exilio [...] pero entendía que tanto en su propio interés como en el de la cultura española era necesario que tuviesen cabida en las páginas de *Papeles de Son Armadans*” (167).

primeros años de exilio sus colaboraciones en periódicos eran un trabajo dedicado principalmente a la lucha antifranquista, fruto de una decidida resistencia republicana, ahora es ese mismo hecho lo que posibilita su labor como crítica literaria reputada. Como recuerda Mar Trallero, la aparición de María Dolores Arana en *Papeles* “conlleva una inherente carga ideológica que la mantiene íntegra respecto a su compromiso político” (Trallero “Viaje” 274), por lo que no se puede prescindir de su condición de refugiada política en toda su obra crítica: es la base sobre la que construye su corpus. Un mensaje parecido defiende la propia Arana: “Cuando de enjuiciar una obra literaria se trata [...] importa menos el análisis de sus estructuras que el concentrarse en la pretensión de restituirle el movimiento creador y el temple que le dieron vida” (“Salamandra” 214). Por ello, su principal intención es llevar a las páginas de *Papeles* las últimas tendencias literarias desarrolladas en México y dar así a conocer la realidad cultural del país.

Su modernidad no se limita a este aspecto, sino que sus juicios y enfoques recogen esa perspectiva crítica abierta y plural, característica de la época. Así, Arana se detiene en “las nuevas técnicas de la novela” logradas por Fernando Benítez en *El rey viejo* (224). Es también el caso de la hibridez de “lo absurdo y lo verosímil, lo real y lo imaginado más una buena dosis de humorismo —humorismo fino que a veces llega a macabro— y una cierta amargura dolorosa” (96), rasgos característicos de los relatos de *Tiene la noche un árbol*, de Guadalupe Dueñas, y que inauguran una tradición de la hoy conocida como “literatura de lo insólito” (97), continuada en México por Elena Garro, Inés Arredondo o Amparo Dávila.

Sus reseñas atienden también a los escritores emergentes. Así, en 1974 el Premio Xavier Villaurrutia recae *ex aequo* en las novelas *Tiene los cabellos rojizos y se llama Sabina*, de Julieta Campos, *El tamaño del infierno*, de Arturo Azuela y *La princesa del Palacio de Hierro*, de Gustavo Sainz, que suponen para Arana un verdadero revulsivo en su valoración de la literatura mexicana contemporánea²⁰. La primera de ellas la sorprende gratamente, pues está atravesada por una vanguardia estructural, temática y expresiva, “bajo el impulso obsesivo de escurridizas analogías, de imágenes que se rescatan de la memoria, de textos confundidos

²⁰ Curiosamente, uno de los ganadores del premio en su edición de 1973 es su hijo, Federico Arana, con la novela *Las jiras*.

amalgamados, yuxtapuestos, o combinados con añoranzas recurrentes en ciudad fantástica, dentro de un mundo alucinante y contradictorio” (88). Por su parte, sitúa la novela de Azuela al mismo nivel que *Los de abajo*, *Al filo del agua*, *Pedro Páramo* y *La feria*, debido a “ese ambiente misterioso e inquietante cuyo origen es el lenguaje que más que representar evoca. Un lenguaje que sabe a tierra” (90). Vínculos encuentra también en la novela de Sainz, a quien compara con Juan Rulfo y Mario Vargas Llosa, a pesar de que *La princesa del Palacio de Hierro* es un ejemplo perfecto de realismo sucio mexicano y su historia se desarrolla en un espacio urbano, cosmopolita: “se hace patente una sociedad integrada exclusivamente por drogadictos, tahúres, traficantes, invertidos, golfas, jóvenes cuyo oficio se diría el más viejo del mundo, obsesos sexuales, ignorándose todo lo que no es la vomitada realidad de las agencias de publicidad o la que los medios audiovisuales divulgan” (93).

Arana se fija también en la última poesía mexicana. Es el caso del poemario *Puertas del mundo*, de Juan Bañuelos, “uno de los poetas jóvenes de México mejor dotados” (213), que en sus versos emplea una “pretendida ‘violencia organizada’ en contra del lenguaje poético y del cotidiano” (214). E incluso en *Palabras cruzadas*, un libro aparentemente menor de Elena Poniatowska, “una especie *d’enfant terrible* del periodismo”, que se convierte en “una traviesa muchacha” (87) para entrevistar a las grandes figuras de la cultura hispanoamericana del momento, como Alfonso Reyes, Lázaro Cárdenas o Álvaro Mutis.

Arana, interesada por la vanguardia artística desde su participación en los años treinta en *Noreste* y *Hoja Literaria*, demuestra ahora una mirada desprejuiciada a las últimas tendencias de la literatura mexicana y a la generación de escritores más jóvenes del país: un ejemplo de clara modernidad. Se adelanta a gran parte de la crítica española y da a conocer recursos literarios muy modernos, aún por desarrollarse en la península hasta la llegada de los novísimos en poesía o de los nuevos narradores de los 70. Además presenta nombres, como los de Paz, Cortázar o Vargas Llosa, que serán decisivos en la recepción de la literatura hispanoamericana en Europa a partir del *boom* latinoamericano. Como ya ocurría en *Aragón* y *Las Españas*, las colaboraciones de Arana en *Papeles* conllevan una marcada impronta ideológica, signada por su realidad de exiliada política, que ella mantiene íntegra a lo largo de su vida. Además, las

aparecidas en *Papeles* están condicionadas por su exilio en México; un hecho que le ha permitido, a pesar de todo, conocer de manera única la realidad del país. Este es el motivo que las reviste de una calidad inigualable: sus artículos son elogiados por su respetada autoridad intelectual, y por ello suponen su retorno simbólico y autorizado a España.

Conclusiones

El análisis hemerográfico de la crítica literaria de María Dolores Arana ofrece varios resultados clave. En primer lugar, los proyectos desarrollados en *Aragón* y *Las Españas*, revistas ineludibles del exilio español, estaban guiados por la sensibilidad con la causa republicana, y su fin era definir el espíritu de la cultura española. En este sentido, sus artículos de crítica literaria son el fruto de su generosa recepción de la literatura exiliada, pero también reflejan el grado de integración de los intelectuales españoles en los círculos artísticos mexicanos. A través de sus reseñas, incluidas las publicadas en *Papeles*, es posible comprobar cómo Arana impulsa estas dinámicas culturales y dota de legitimidad intelectual a los exiliados españoles. En relación con este aspecto, destaca también su férrea defensa de la mexicanidad, del carácter propio de su país de acogida; cuestión que trasciende la mera crítica literaria y se extiende a otros ámbitos, como el pictórico, el cultural o el político.

Aparece asimismo otra conclusión esencial: Arana resignifica notablemente la recepción de las obras literarias debido a su condición de refugiada. En este sentido, si bien como crítica literaria puede publicar en España de manera autorizada, no ocurre lo mismo como escritora, impedimento incrementado por su ideología republicana. Es un motivo por el cual la censura franquista podría impedir la aparición de sus textos e incluso, como apunta Trallero, reprobar con consecuencias penales (*Exilio* 155), una extensión del punitivismo franquista que afecta al mundo editorial. En cualquier caso, el estudio de su labor como crítica literaria y mediadora cultural ayuda a completar los análisis del exilio español de 1939 y, en especial, los dedicados al protagonismo femenino en el periodo. Con ello, la trayectoria vital, autorial e intelectual de María Dolores Arana —ahora figura clave del hispanismo transatlántico— se refuerza con su función de

madrinazgo cultural, siempre guiado por su compromiso político y literario.

Bibliografía

Alted Vigil, Alicia. “Mujeres españolas emigradas y exiliadas. Siglos XIX y XX”. *Anales de Historia Contemporánea*, n.º 24, 2008, pp. 59-74.

Andújar, Manuel. “Exilio y transtierro”. *Cuadernos hispanoamericanos*, n.º 473-74, 1989, pp. 177-189.

Arana, María Dolores. “Libros viejos y nuevos”. *Aragón*, n.º 1, 1943, pp. 7-8.

Arana, María Dolores. “Libros viejos y nuevos”. *Aragón*, n.º 2, 1944, pp. 6-7.

Arana, María Dolores. “Libros viejos y nuevos”. *Aragón*, n.º 3, 1944, pp. 6-8.

Arana, María Dolores. “Libros viejos y nuevos”. *Aragón*, n.º 4, 1944, pp. 10-11.

Arana, María Dolores. “Libros viejos y nuevos”. *Aragón*, n.º 5, 1945, p. 8.

Arana, María Dolores. “Via de l'est, de Anna Murià”. *Las Españas*, n.º 2, 1946, p. 4.

Arana, María Dolores. “Màrsias i Adila”. *Las Españas*, n.º 12, 1949, p. 6.

Arana, María Dolores. “Vicente Aleixandre, Sombra del paraíso”. *Las Españas*, n.º 6, 1947, p. 4.

Arana, María Dolores. “Perpetuo arraigo”. *Las Españas*, n.º 14, febrero 1950, p. 4.

Arana, María Dolores. “*El hombre y lo divino*, por María Zambrano”. *Las Españas*, n.º 26-28, 1956, p. 22.

Arana, María Dolores. “*El rey viejo*, de Fernando Benítez”. *Papeles de Son Armadans*, n.º 62, 1961, pp. 222-224.

Arana, María Dolores. “*Tiene la noche un árbol*, de Guadalupe Dueñas”. *Papeles de Son Armadans*, n.º 64, 1961, pp. 96-98.

Arana, María Dolores. “*Puertas del mundo*, de Juan Bañuelos”. *Papeles de Son Armadans*, n.º 83, 1963, pp. 212-215.

Arana, María Dolores. “*Palabras cruzadas*, de Elena Poniatowska”. *Papeles de Son Armadans*, n.º 85, 1963, pp. 110-112.

Arana, María Dolores. “*Salamandra*, de Octavio Paz”. *Papeles de Son Armadans*, n.º 95, 1964, pp. 214-216.

Arana, María Dolores. “Los tres Premios Villaurrutia 1974”. *Papeles de Son Armadans*, n.º 235, 1975, pp. 87-94.

Ayala, Francisco. “Para quién escribimos nosotros”. *El escritor y su siglo*, Madrid, Alianza, 1990, pp. 224-237.

Ballester, Manuela. *Mis días en México. Diarios (1939-1953)*, Carmen Gaitán Salinas (ed.), Sevilla, Renacimiento, 2021.

Barreiro, Javier. “Cinco escritoras aragonesas del siglo XX: Sol Acín, Lola Aguado, María Dolores Arana, Maruja Falena, Mayrata O’Wisiedo”. *Criaturas saturnianas*, 3, 2005, pp. 93-105.

Barreiro, Javier. “María Dolores Arana, poeta, madre y supérsite”. *Aragón desgajado: los exilios republicanos de 1939*, Alberto Sabio Alcutén (ed.), Zaragoza, Doce Robles, 2020, pp. 115-132.

Bergamín, José. *El Pasajero. Peregrino español en América*, Nigel Dennis (ed.), A Coruña, Edición do Castro, 2005.

Cernuda, Luis. *Epistolario 1924-1963*, James Valender (ed.), Madrid, Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, 2003.

Dennis, Nigel. “José Bergamín: teoría y práctica del exilio”. *Las literaturas del exilio republicano de 1939. Volumen 2*, Manuel Aznar Soler (coord.), Barcelona, Gexel, 2000, pp. 31-47.

Egido, Ángeles, Matilde Eiroa, Encarnación Lemus y Marifé Santiago (eds.). *Mujeres en el exilio republicano de 1939*. Madrid, Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, 2021.

Esteve, Luis Antonio. “Introducción”, en José Ramón Arana: *El cura de Almuniaced*, ed. Luis Antonio Esteve, Sevilla, Renacimiento, 2005, pp. 7-46.

Esteve, Luis Antonio. “Arana Alcrudo, José Ramón (1906-1973)”. *Diccionario biobibliográfico de los escritores, editoriales y revistas del exilio republicano de 1939. Volumen I*, Manuel Aznar Soler y José-Ramón López García (eds.), Sevilla, Renacimiento, 2016, pp. 179-181.

Fernández Sánchez-Alarcos, Raúl. “Bergamín, pasajero español en México (1939-1946)”. *Philologia Hispalensis*, n.º 23, 2009, pp. 97-116.

Gaos, José. “La adaptación de un español a la sociedad hispanoamericana”. *Revista de Occidente*, n.º 38, 1966, pp. 168-178.

Garcerá, Fran. *La Edad de Plata dedicada: mapas del paratexto y de las redes culturales en la obra poética de las escritoras españolas (1901-1926)*. Universitat de València, Tesis doctoral, 2018.

Gibson, Ian. *Cela, el hombre que quiso ganar*. Madrid, Aguilar, 2003.

Glondys, Olga. “Introducción a la presente edición”. *La prensa cultural de los exiliados republicanos. I: Los años 40*, Olga Glondys (ed.), Sevilla, Renacimiento, 2018, pp. 7-17.

González-Neira, Ana. “Publicaciones vinculadas a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)”. *La prensa cultural de*

los exiliados republicanos. I: Los años 40, Olga Glondys (ed.), Sevilla, Renacimiento, 2018, pp. 189-199.

González-Neira, Ana. “La prensa creada por el exilio republicano”. 1939. *Exilio republicano español*, Manuel Aznar Soler e Idoia Murga Castro (eds.), Madrid, Ministerio de Justicia, 2019, pp. 549-554.

González-Neira, Ana. “La presencia del exilio vasco en la prensa cultural de la diáspora”. *Exilio y humanidades: las rutas de la cultura*, Carmen Gil y Larraitz Ariznabarreta (eds.), Donostia-San Sebastián, Hamaika Bide Elkartea, 2021, pp. 255-272.

Houvenaghel, Eugenia Helena y Serlet, Florian (eds.). *Escritoras españolas en el exilio mexicano: estrategias para la construcción de una identidad femenina*. Ciudad de México, Porrúa, 2016.

Larraz, Fernando. *Una historia transatlántica del libro. Relaciones editoriales entre España y América latina (1936-1950)*. Gijón, Trea, 2018.

López García, José-Ramón. “Arana, María Dolores (1910-1998)”. *Diccionario biobibliográfico de los escritores, editoriales y revistas del exilio republicano de 1939. Volumen I*, Manuel Aznar Soler y José-Ramón López García (eds.), Sevilla, Renacimiento, 2016, pp. 178-179.

López García, José-Ramón, Manuel Aznar Soler, Juan Rodríguez y Esther Lázaro (eds.). *Puentes de diálogo entre el exilio republicano de 1939 y el interior*, Sevilla, Renacimiento, 2021.

López Plaza, Angélica y Conrado J. Arranz. “Itinerarios de la canción. Poesía y antologías a la luz de *Las Españas* (1946-1956)”. *Revista de Literatura*, 157, 2017, pp. 223-252.

Mainer Baqué, José-Carlos. “Introducción. Aragón (1943-1945)”. *Edición facsímil de Aragón (1943-1945)*, Eloy Fernández Clemente y José Carlos Mainer-Baqué (eds.), Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1991, pp. 5-9.

Martínez, Josebe. *Exiliadas. Escritoras, guerra civil y memoria*, Barcelona, Montesinos, 2007.

Montiel Rayo, Francisca. “Participación de las escritoras del exilio republicano español de 1939 en las publicaciones periódicas de su tiempo editadas en México”. *Pasado y Memoria*, n.º 25, 2022, pp. 31-62.

Pacheco, José Emilio. “Efraín Huerta en la línea del alma”. *Proceso*, n.º 275, 8 de febrero de 1982, pp. 48-49.

Redacción. “Editorial”. *Aragón*, n.º 1, 1943, p. 1.

Redacción. “Editorial”. *Aragón*, n.º 2, 1944, p. 1.

Redacción. “Declaración de principios”. *Las Españas*, n.º 1, 1946, p. 7.

Reddy, William M. *The Navigation of Feeling*, Cambridge, Cambridge University Press, 2001.

Rey, María Ramona. “Efraín Huerta. *Poemas de guerra y esperanza*”. *Rueca*, n.º 8, 1943, pp. 52-53.

Rinaldi Rivera Rosas, Yolanda. “José Ramón Arana: el escritor olvidado que no podía olvidar”. *Escritores, editoriales y revistas del exilio republicano de 1939*, Manuel Aznar Soler (ed.), Sevilla, Renacimiento, 2006, pp. 137-144.

Rojo Leyva, Gabriel. “El proyecto federalista y plural del grupo de *Las Españas*”. *La prensa cultural de los exiliados republicanos. I. Los años 40*, Olga Glondys (ed.), Sevilla, Renacimiento, 2018, pp. 91-111.

Trallero, Mar. “El viaje de María Dolores Arana hacia el exilio y sus distintos regresos”. *El exilio republicano de 1939. Viajes y retornos*, Manuel Aznar Soler, José-Ramón López García, Francisca Montiel Rayo y Juan Rodríguez (eds.), Sevilla, Renacimiento, 2014, pp. 605-609.

Trallero, Mar. “María Dolores Arana Ilarduya: una intelectual vasca al servicio de las letras mexicanas”. *Espacios de la heterodoxia del exilio*, Larraitz Ariznabarreta Garabieta (ed.), Donostia, Hamaika Bide, 2016, pp. 203-211.

Trallero, Mar. *María Dolores Arana: el exilio literario republicano español de 1939 desde una perspectiva feminista*. Universitat Autònoma de Barcelona, Tesis doctoral, 2018.

Trallero, Mar. “La correspondencia entre María Dolores Arana y Camilo José Cela”. *Lugares y figuras del exilio republicano del 29: los intelectuales “satélites” y sus redes transnacionales*, Fatiha Idmhand, Margarida Casacuberta, Manuel Aznar Soler y Carlos Demasi (eds.), Bruselas, Peter Lang, 2020, pp. 215-223.

Ulacia Altolaguirre, Paloma. *Concha Méndez. Memorias habladas, memorias armadas*. Sevilla, Renacimiento, 2018.

Valender, James. “Cuatro cartas de María Zambrano a Manuel Altolaguirre y Concha Méndez”. *Homenaje a María Zambrano*, James Valender (ed.), Ciudad de México, El Colegio de México, 1998, pp. 143-164.

Valender, James y Rojo Leyva, Gabriel. *Las Españas. Historia de una revista del exilio (1946-1963)*. Ciudad de México, El Colegio de México, 1999.

Villanueva, Darío. “Papeles de Son Armadans en la obra de Camilo José Cela”. *Hispanística XX*, n.º 8, 1990, pp. 217-228.